



Información Pública

AUTORIDADES		GESTIÓN DE PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Ministro de Energía y Minas	Manuel Eduardo Ariza	Presupuesto vigente 2023	Q312,123,901.00	Grupo (000): SERVICIOS PERSONALES	Q88,690,983.68	Región (I): METROPOLITANA	Q310,038,050.98	Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q68,450,140.00
Viceministro de Energía y Minas encargado del Área Energética	Edward Enrique Fuentes López	Presupuesto ejecutado	Q310,403,280.27	Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q9,784,514.65	Región (III): NORORIENTE	Q113,053.52	Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q68,440,083.68
Viceministro de Energía y Minas encargado del área de minería e hidrocarburos	Luis Aroldo Ayala Vargas	Porcentaje de ejecución	99.45%	Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q4,369,042.80	Región (V): CENTRAL	Q195,208.77	Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	99.99%
Viceministro de Desarrollo Sostenible	Oscar Rafael Pérez Ramírez			Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q3,034,077.05	Región (VIII): PETEN	Q56,967.00	Personal permanente 011	290 personas
				Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q217,085,451.24			Personal temporal 021	004 personas
				Grupo (500): ASIGNACIONES GLOBALES	Q7,449,210.85			Personal temporal 022	004 personas
				<b>EJECUCIÓN POR FINALIDADES</b>				Jornales 031	000 personas
				010000: SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	Q3,321,767.35			Servicios técnicos o profesionales 029	226 personas
				050000: ASUNTOS ECONÓMICOS	Q302,443,852.41			Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	002 personas
				060000: PROTECCIÓN AMBIENTAL	Q4,637,660.51				

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución	PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
					PROGRAMA 1
PROGRAMA 3	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGÉTICO MINERO Y DE HIDROCARBUROS (ACTIVIDAD COMUN A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15)	Q7,697,480.00	Q7,412,140.64	96.3	<p><b>PROGRAMA 12: Fomento a la Actividad Minera</b></p> <p>Ingreso acumulado a los arcas del Estado de Q4,558,063.79 en concepto de regalías de la Industria Minera.</p> <p>Beneficiarios: Toda la población del país.</p>
PROGRAMA 11	FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS	Q233,991,428.00	Q233,773,732.74	99.9	<p><b>PROGRAMA 13: Seguridad Radiológica</b></p> <p>106 inspecciones radiológicas acumuladas con su respectivo dictamen, en distintos departamentos del país.</p> <p>Beneficiarios: gabinetes directos e indirectamente protegidos contra cualquier sobreexposición a radiación ionizante.</p> <p>1,225 dictámenes acumulados con su respectivo licenciamiento, desagregados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>223 dictámenes con su respectivo licenciamiento a personas individuales o jurídicas que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiación ionizante y no ionizante.</li> <li>627 dictámenes con su respectivo licenciamiento a operadores individuales que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiación, verificación o seguimiento.</li> <li>69 dictámenes con su respectivo licenciamiento a las actividades de comercialización, transporte o afines, relacionadas con equipos generadores, fuente de radiación, verificación o seguimiento.</li> <li>106 dictámenes de inspecciones previo a licenciamiento a entidades públicas, personas individuales o jurídicas que utilizan fuentes, equipos generadores, o que desarrollan actividades relacionadas con radiación.</li> </ul> <p>Beneficiarios: Más de 3,101,103 personas en los departamentos de Quetzaltenango, Chimaltenango, Huehuetenango, Santa Rosa, Sacatepéquez, Escuintla, Izabal, Petén, Jalapa, Chiquimula, Zacapa, Baja Verapaz, Alta Verapaz, San Marcos, Retalhuleu y Guatemala.</p> <p>113 conferencias impartidas de enero a diciembre.</p> <p>Beneficiarios: 119 personas, de las cuales el 85% son mujeres y 42% hombres.</p> <p><b>LOGROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con el apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se llevó a cabo una capacitación para la elaboración de "Guías de medicina nuclear e inspecciones Cidotrone" en la Ciudad de Guatemala del día 08 de diciembre.</li> <li>Se otorgó licencia de transporte de material radiactivo a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la USAC, para la gestión en el Centro Nacional de Desechos Radiactivos del Ministerio de Energía y Minas en prevención de incidentes, accidentes e emergencias radiológicas y protección de la población en general y el ambiente.</li> <li>Emisión de licencia de importación y transporte de material radiactivo, a favor de los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas con el propósito de mejorar la capacidad de servicio en la calibración de equipos utilizados en radiación en el país, como así lo reglá.</li> <li>Con el apoyo del OIEA, se logró la aprobación del "Programa de Cooperación Técnica Guatemala-OIEA para el ciclo 2024-2025", con el fin de abordar las prioridades nacionales, a través de la transferencia de tecnología nuclear en 3 proyectos nacionales:</li> <li>"Establecimiento de Técnicas de radioterapia para mejorar el tratamiento del cáncer", a cargo de la Liga Nacional Contra El Cáncer y su hospital de oncología;</li> <li>"Establecimiento de capacidades de laboratorio para el análisis de micro plásticos y otros contaminantes en los ecosistemas acuáticos guatemaltecos", a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC; y</li> <li>Fortalecimiento de la capacidad reguladora gubernamental en materia de protección y seguridad radiológica", a cargo del Departamento de Protección y Seguridad Radiológica de la Dirección General de Energía de este Ministerio.</li> </ul> <p>Con conformidad con el establecimiento en el Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Exposición de Radiaciones No Ionizantes, se completó la elaboración del Programa Anual de Vigilancia del Cumplimiento de los Límites de Exposición a Radiaciones No Ionizantes, para puntos representativos de infraestructura eléctrica y de telefonía móvil, en líneas de transmisión y equipo de transformación de 13.2 kV, 69 kV, 138 kV y 230 kV, y en torres de telefonía móvil.</p>
PROGRAMA 14	SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO	Q5,682,604.00	Q5,640,243.12	99.3	<p><b>PROGRAMA 14: Servicios Técnicos de Laboratorio</b></p> <p>35,979 análisis de laboratorio (petróleo, hidrocarburos y aplicaciones nucleares) de enero a diciembre.</p> <p>Beneficiarios: A) Empresas exportadoras; B) Empresas Industriales; C) Investigadores; y D) Población en general.</p>
PROGRAMA 15	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	Q7,620,594.00	Q7,489,977.09	98.3	<p><b>PROGRAMA 15: Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</b></p> <p>269 comunidades visitadas de enero a diciembre, en las cuales se realizaron Informes de Evaluación Socioeconómica en 33,805 hogares donde 167,000 personas serán beneficiadas cuando se completen los proyectos de electrificación rural por el INEE. Se continuó con 150 resoluciones de Informes de Evaluación Socioeconómica reafirmadas. Beneficiarios: Población de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Petén, Baja Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Santa Rosa, San Marcos, Zacapa, Solalá, Jalapa y Retalhuleu.</p> <p>3) Informes del monitoreo, evaluación y seguimiento de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional.</p> <p>102 Registros de Agentes y Centros Operativos del Mercado Mayorista.</p> <p>Se elaboró el Informe Estadístico Anual del subsector eléctrico.</p> <p>Beneficiarios: Toda la población del país.</p> <p>4) Dictámenes sobre la calificación de proyectos de energías renovables para la aplicación de incentivos para los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planta solar "Palo Blanco".</li> <li>Planta solar "Las Flores".</li> <li>Hidroeléctrica "Rio Achiguate".</li> <li>PPV "Yolanda".</li> </ul> <p>Beneficiarios: Población de los departamentos de Escuintla y Jalapa.</p> <p>9) mapas generados a nivel departamental con información digital y georeferenciada, relacionados con el recurso eólico.</p> <p>Beneficiarios: Población de los departamentos de Zacapa, Chiquimula, Izabal, Guatemala, Jalapa, Jutiapa, Chimaltenango, Sacatepéquez y Solalá.</p>
PROGRAMA 99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q334,026.00	Q253,274.86	75.8	<p>Se continuó con los siguientes gestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>30 informes que permitieron la identificación de 1,279 hogares sin cobertura eléctrica.</li> <li>Beneficiarios: Población de los Departamentos de Chiquimula, San Marcos, Huehuetenango, Zacapa, Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa y Quetzaltenango.</li> <li>2 análisis del Estado actual para proyectos de Energía Pública.</li> <li>50 informes de verificación de cumplimiento de contratos suscritos entre el MEM y Agentes Generadores y Adquiridores de enero a la fecha.</li> <li>25 eventos que contribuyeron a la promoción y divulgación de los beneficios de del desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional.</li> <li>4 informes para fomentar la promoción y divulgación de los resultados de la medición de generación de energía eléctrica.</li> </ul> <p>Beneficiarios: Toda la población del país.</p>